

EL PAISAJE RURAL COMO OBJETO DE ESTUDIO. SIGLOS XIII AL XVI. TEMA DE INVESTIGACIÓN Y PERSPECTIVAS. VALOR PATRIMONIAL

EMILIO MARTÍN GUTIÉRREZ

Universidad de Cádiz

Resumen

En las últimas décadas el estudio del paisaje rural se ha convertido en un tema de investigación sólidamente establecido. Tomando como referente geográfico las tierras andaluzas, estudiamos su incidencia en la historiografía prestando una atención mayor a los siglos bajomedievales. Centramos la atención en la trayectoria y perspectivas del paisaje como objeto de estudio, para, finalmente, reflexionar en torno a su valor patrimonial.

Palabras clave

Paisaje rural, Andalucía, Baja Edad Media, objeto y perspectivas de estudio, Patrimonio.

Abstract

In the last decades the study of rural landscape has become a sufficiently worthy research topic, now well-established. Taking the Andalusian land as a geographic reference, this paper examines its influence in historiography, by paying attention to the Late Middle Ages. This analysis focuses on the development and the different perspectives of taking landscape as a study object, in order to introduce a discussion on its heritage value.

Key Words

Rural landscape, Andalusia, Late Middle Ages, Study object and perspectives, Heritage

Resumé

L'étude du paysage rural rejoint, pendant les dernières décades, une grande reconnaissance comme thème d'étude. Nous étudions leur incidence dans l'historiographie, à partir de la référence géographique des terres andalouses, avec l'attention la plus grande sur les siècles du bas moyen âge. Notre attention part de la trajectoire et des perspectives du paysage comme objet d'étude et termine en une réflexion autour de son valeur patrimonial

Mots-clés

Paysage rural, Andalousie, Bas Moyen Âge, Perspectives d'étude, Patrimoine

1. El paisaje rural: una imagen y su interpretación¹

En el *Palazzo Pubblico* de Siena se conserva un magnífico e ilustrativo fresco de Ambrogio Lorenzetti, la representación de la *Allegoria del Buon Governo*, incluida en la secuencia del *Buon e del cattivo governo* (1338-1339). En la primera, Lorenzetti, mediante colores luminosos, centraba la atención del espectador en las virtudes derivadas del buen gobierno, representadas mediante una serie de escenas, entre las que destacaba un espacio urbano construido y una ciudad que vivía en estrecha comunión con el campo, ejemplarmente representado a través de una *coltura promiscua vicino alla città*. Frente a esta imagen *bella*, el *governo cattivo* es representado con colores oscuros que revierten en la construcción de un paisaje *brutto*, donde predominaba la desolación, el hambre y la violencia, donde la urbe estaba despoblada y los campos no estaban cultivados².

Ambrogio Lorenzetti centraba su atención en *la condizione della città di Siena ben governata* y, al mismo tiempo, describía infinitos perfiles anecdóticos que salpicaban la vida cotidiana de los años treinta del siglo XIV. Un esfuerzo narrativo que ilustraba las consecuencias del poder como *una realistica visione utópica*, del buen y el mal gobierno en la ciudad y en el campo, constituidos en los escenarios esenciales de la sociedad medieval³.

Pero la *Allegoria del Buon Governo* ofrece también una panorámica completa y sintética de la complejidad que entrañaba la representación del paisaje a los ojos de un contemporáneo⁴. Es una imagen global, que abarca el espacio urbano y el

¹ Este artículo también tiene su propia historia. Una parte del mismo fue presentado, en formato conferencia –*El paisaje rural en la Baja Edad Media. Fuentes, metodología y perspectivas*– en el Seminario d’Història Medieval organizado por la Universitat de València el pasado 7 de marzo de 2008. El texto, que ahora publicamos en este número de la revista *Medievalismo*, se ha nutrido y enriquecido con las aportaciones surgidas durante el animado debate desarrollado aquella jornada. Agradecemos a los profesores Paulino Iradíel, Antoni Furió y Enric Guinot, junto al resto de los compañeros del Departament d’Història Medieval de la Universitat de València, las observaciones y consideraciones realizadas que han permitido perfilar las reflexiones allí expuestas.

² PICCINI, G.: “Città e Champagne nell’Italia Centro-Settentrionale (Secc. XIII-XV)”, en SABATÉ, F. y PEDROL, M. (eds.), *Natura i desenvolupament. El medi ambient a l’Edat Mitjana. Reunió Científica. XI Curs d’Estiu Comtat d’Urgell. Celebrat a Balaguer els dies 12, 13 i 14 de juliol de 2006*. Lleida, (2007), 161-171, p. 165.

³ MEONI, M. L.: *Utopia e relata nel Buongoverno di Ambrogio Lorenzetti. Tipologie formali nella rappresentazione dell’agire dell’uomo. Un’analisi antropologica*. Firenze, 2001, p. 11.

⁴ Reflexiones en torno a los conceptos medievales de belleza, luz, simbología y alegoría en ECO, U.: *Arte y belleza en la estética Medieval*. Barcelona, 1997, 29-41, 58-67, 68-99. Sobre la simbología, PASTOUREAU, M.: *Una historia simbólica de la Edad Media Occidental*. Buenos Aires, 2006, 11-24. Sobre la percepción de la Naturaleza y su representación en imágenes, RUCQUOI, A.: “La percepción de la Naturaleza en la Alta Edad Media”, en SABATÉ, F. y PEDROL, M. (eds.), *Natura i desenvolupament..., op. cit.*, pp. 73-98.

rural, con informaciones parciales sobre casas, tiendas, iglesias, catedrales, calles, torres, murallas, puertas, caminos, huertas, viñas, olivares, cereales, árboles, montañas, ríos, puentes, molinos, caballeros, damas, comerciantes, banqueros, obreros, campesinos, halcones, caballos, perros, gallinas, aves, bueyes, mulos, cerdos, animales. Todos ellos, en suma, constituían los personajes de la escena cotidiana de una ciudad y del campo en la Toscana a finales de la Edad Media.

A nuestros ojos, esa imagen, además de la recreación estética, condensa diversas líneas de investigación sobre las que ha profundizado la medievalística europea en los últimos decenios: papel de la ciudad, actividades urbanas, relaciones ciudad-campo, organización del trabajo en el campo, distribución de parcelarios. En definitiva, una amplia temática desde la que reflexionar sobre la reconstrucción y comprensión de los componentes del paisaje rural en su totalidad a finales de la Edad Media. Una interpretación que, como posteriormente tendremos ocasión de explicar, está asentada en la propia complejidad del conjunto.

La problemática en la que se inserta este trabajo gira en torno al conocimiento del paisaje rural. Aunque el área de estudio ha quedado restringida a Andalucía durante los siglos bajomedievales, se ha tenido muy presente el desarrollo de la historiografía europea y española. Las soluciones aportadas en otros estudios o el planteamiento de nuevos enfoques tienen, por tanto, cabida en estas reflexiones. Finalmente, hemos considerado su incidencia en la sociedad actual a través de la protección y puesta en valor de aquellos componentes que tienen su razón de ser en el paisaje rural.

2. El paisaje rural como objeto de estudio

2.1. De la preocupación por el medio ambiente al estudio del paisaje rural

La preocupación por *la conservación de la naturaleza, la búsqueda de la calidad medioambiental y un planteamiento ecológico de la vida* constituyen ideas surgidas en ambientes de la alta burguesía decimonónica muy influenciada por las consecuencias derivadas de la industrialización⁵. Una línea de pensamiento asociado, en su origen, a movimientos conservadores y que se mantuvo durante buena parte del siglo XX. A partir de los años sesenta, esa preocupación comenzó a extenderse,

⁵ XASTELLS, M.: *La era de la información*, 3 vols., Madrid, Alianza Editorial, 2005, vol. II, 199-222, p. 220.

de la mano de grupos progresistas, por Europa Occidental y los Estados Unidos. Fue a partir de esas décadas cuando en las sociedades occidentales se articularon corrientes de pensamiento más atentas a la formulación de criterios de sostenibilidad frente a los estrictamente económicos⁶.

Ese conjunto de inquietudes sociales fue calando progresivamente entre los intelectuales que han aportado sus métodos y técnicas para analizar la relación entre el Hombre y la Naturaleza. La respuesta de los historiadores, en general, y los medievalistas, en particular, ha sido desigual, aunque, en líneas generales, en las últimas décadas se observa un creciente interés por aproximarse y profundizar en esa temática. Un campo de acción no exento de debate entre posiciones intelectuales procedentes del campo de la Historia y aquéllas situadas en el de la Ecología⁷.

Desde que en los años treinta del siglo xx Marc Bloch y Lucien Febvre reflexionasen sobre la historia rural francesa, han sido mucho los que se han acercado a este tema con el objeto de reconstruir su evolución en los siglos medievales y modernos⁸. A partir del análisis de las estructuras agrarias como un conjunto unitario, se han ido desgajando fructíferas líneas de investigación abordadas por la historiografía europea en las últimas décadas. En los años 2003 y 2004, coordinado por Isabel Alfonso, se han publicado sendos monográficos en torno a *la Historia Rural de las sociedades medievales europeas* en la revista *Historia Agraria*, donde se hace un repaso a las historiografías británica, francesa, española, italiana, alemana y polaca. En esas revisiones se incluyen referencias bibliográficas explícitas a es-

⁶ SABIO ALCUTÉN, A. e IRIARTE GOÑI, I.: “Historia del paisaje e Historia Ambiental”, en Alberto Sabio Alcutén e Iñaki Iriarte Goñi (eds.), *La construcción histórica del paisaje agrario en España y Cuba*. Madrid, 2003, 9-24, p. 18.

⁷ A pesar de la cada vez más amplia bibliografía, no es oportuno establecer el debate exclusivamente en términos de Historia y Ecohistoria. Como comentaremos posteriormente, la clave se encuentra en la relación de fuerzas entre la Historia y las Ciencias Sociales. Las influencias de la Ecología en el discurso histórico en SABIO ALCUTÉN, A. e IRIARTE GOÑI, I.: “Historia del paisaje e Historia Ambiental”, en Alberto Sabio Alcutén e Iñaki Iriarte Goñi (eds.), *La construcción histórica del paisaje agrario en España y Cuba*. Madrid, 2003, 9-24, p. 10. ARNOLD, D.: *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*. México, 2000. SANZ HERRÁIZ, C.: “El paisaje como recurso”, en MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (dir.), *Estudios sobre el paisaje*. Madrid, 2000, 281-291, pp. 285-288. Centrando en la historiografía medieval española, *vid.* las valoraciones en torno a la “Ecohistoria” en GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á. y MARTÍNEZ SOPENA, P.: “Los estudios sobre historia rural de la sociedad hispanocristiana”, *Historia Agraria. Revista de Agricultura e Historia Rural* 31 (2003), 57-83, pp. 67-68.

⁸ BLOCH, M.: *La Historia rural francesa: caracteres originales*. Barcelona, 1978. *Id.*: “Cómo escribir la historia de un pueblo”, en BLOCH, M.: *La tierra y el campesino. Agricultura y vida rural en los siglos XVII y XVIII*. Barcelona, 2002, pp. 175-231.

tudios sobre paisaje rural en época medieval⁹. De entre ellas, destacamos la atención prestada por la italiana a los espacios cultivados e incultos, como partes integrantes del paisaje. Una medievalística que ha ido trazando y marcando las fases por las que atravesó y los objetivos que deben ser tenidos en cuenta en este tipo de estudio¹⁰.

Un punto de inicio para evaluar cuál era el estado de la cuestión en torno al paisaje rural en la historiografía española entre 1968 y 1998 es la ponencia defendida por Emilio Cabrera en la Semana de Estudios Medievales de Estella en 1998. Una temática que aparece repartida entre los epígrafes dedicados a la *Cuestión de las estructuras agrarias y Otras actividades del mundo rural*, con sus correspondientes referencias bibliográficas¹¹.

Partiendo de ese balance, resulta espectacular comprobar cómo el panorama historiográfico ha cambiado en apenas diez años. A partir, precisamente, de la década de los noventa, la historiografía se ha ido multiplicando y abordando diversas cuestiones que tenían como denominador común el estudio del paisaje rural.

No se encuentra entre los objetivos de este trabajo realizar un estudio exhaustivo de los títulos publicados, aunque sí resulte ilustrativo indicar las aportaciones más

⁹ C. DYER, C. y R. SCHOFIELD, P.: "Estudios sobre la historia agraria y rural medieval británica". BRUNEL, C. y CURSENTE, B.: "Tendencias recientes de la historia rural". GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á. y MARTÍNEZ SOPENA, P.: "Los estudios sobre historia rural de la sociedad hispanocristiana", *Historia Agraria. Revista de Agricultura e Historia Rural* 31 (2003), pp. 13-33. 35-56. 57-83. PROVERO, L.: "Cuarenta años de historia rural del medioevo italiano". DEMADE, J.: "El mundo rural medieval en la historiografía en alemán desde 1930". PIOTR GÓRECKI: "Los campesinos medievales y su mundo en la historiografía polaca", *Historia Agraria. Revista de Agricultura e Historia Rural* 33 (2004), pp. 15-30. 31-80. 81-104.

¹⁰ SERENI, E.: *Storia del paesaggio agrario italiano*. Roma-Bari, 1961. FUMAGALLI, V.: *Paesaggi della paura. Vita e natura nel Medioevo*. Bolonia, 1994. CHERUBINI, G.: *L'Italia Rurale del Basso Medioevo*. Bari, 1985. *Id.*, "Il bosco in Italia dall'inizio dell'XI secolo all'inizio dell'Età Moderna", en Flocel Sabaté y Maite Predol (eds.), *Natura i desenvolupament...*, *op. cit.*, 129-146. MONTANARI, M. e VASINA, A. (eds.): *Per Vito Fumagalli. Terra, uomini, istituzioni medievali*. Bologna, 2000. ANDREOLLI, B. y MONTANARI, M.: *Il Bosco nell' Medioevo*, Biblioteca di Storia Agraria Medievale. Bologna, 1988. BRUGNOLI, A. e VARANINI, G. M. (eds.): *Olivi e olio nel medioevo italiano*. Bologna, 2005. CORTONESI, A., PASQUALI, G. e PICCINI, G.: *Uomini e campagne nell'Italia medievale*. Roma-Bari, 2002. Una revisión de conjunto en CORTONESI, A. y MONTANARI, M. (ed.): *Medievistica italiana e storia agraria. Risultati e prospettive di una stagione storiografica. Atti del convegno di Montalcino, 12-14 dicembre 1997*. Bologna, 2001. PROVERO, L.: "Cuarenta años de historia rural...", *op. cit.*, pp. 16-18.

¹¹ CABRERA MUÑOZ, E.: "Población y poblamiento. Historia Agraria, Sociedad Rural", *Actas de las XXV Semana de Estudio Medievales. La Historia Medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998)*. Pamplona, 1999, 659-745, pp. 723-724. Las referencias bibliográficas sobre el paisaje rural se encuentran en p. 708, nota 223. Las relativas al bosque y monte, en pp. 723-724, notas 277 a 284.

significativas¹². Dentro de esta temática, se han desarrollado estudios centrados en la actuación de los diferentes agentes de poder sobre el paisaje¹³, gestión de los recursos hídricos¹⁴, evolución del medio natural¹⁵, creación y organización de paisajes

¹² Evidentemente, aquellos trabajos que se han centrado en estudiar la estructura agraria o la evolución de la ganadería no serán considerados en este planteamiento.

¹³ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á.: “Sociedad rural y entorno físico: las modificaciones del paisaje en la Castilla Medieval”, en SABATÉ, F. y Predol, M. (eds.), *Natura i desenvolupament...*, op. cit., 251-274. Id.: “Sociedad rural y medio ambiente en la España Medieval: transformaciones del entorno físico en el Reino de Castilla en los siglos VIII a XV”, en PÉREZ-EMBED, J. (ed.), *Andalucía Medieval. Actas I Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente. (Almonte, 23-25 de mayo de 2000)*. Huelva, 2003, pp. 15-42. BORRERO FERNÁNDEZ, M.: “Cambios políticos y paisaje agrario en la Edad Media. El ejemplo del campo andaluz (S. XIII-XV)”, *Paisaje y Naturaleza en la Edad Media. Cuadernos del CEMYR 7* (1999), pp. 69-93. Id.: “La acción del hombre sobre el medio ambiente: paisaje agrario y Ordenanzas rurales en el reino de Sevilla de 1350 a 1500”, en PÉREZ-EMBED, J. (ed.), *Andalucía Medieval...*, op. cit., 273-292. ROLDÁN CASTRO, F. (coord.): *Paisaje y Naturaleza en al-Andalus*, Granada, 2004. SOTO COMPANY, R. y JOVER ABELLÁN, G.: “De la agricultura andalusí a la feudal: ¿una ruptura agroecológica? (Mallorca 1230-1350)”, en SABIO ALCUTÉN, A. e IRIARTE GOÑI, I. (eds.), *La construcción histórica del paisaje agrario en España y Cuba*. Madrid, 2003, pp. 25-52. BOLÓS, J.: *Els orígens medievals del paisatge català. L'arqueologia del paisatge com a font per a conèixer la història de Catalunya*. Barcelona, 2004. BOLÓS, J., (ed.): *Paisatge i història en època medieval a la Catalunya Nova. Organització del territori i Societat a la vila d'Agramunt (Urgell) i a la Vall del Sió (segles V-XIX)*, Lleida, 2002. MOLÉNAT, J. P.: *Campagnes et Monts de Tolède du XI^e au XV^e siècle*. Madrid, 1997.

¹⁴ SESMA MUÑOZ, J. Á.; UTRILLA UTRILLA, J. F. y LALIENA CORBERA, C.: *Agua y paisaje social en el Aragón Medieval. Los regadíos del río Aguasvivas en la Edad Media*. Zaragoza, 2001. VAL VALDIVIESO, M. DEL M.: “Naturaleza y sociedad. La actitud urbana ante los recursos hídricos en la Castilla del siglo XV”, en SABATÉ, F. y PEDROL, M. (eds.), *Natura i desenvolupament. El medi ambient a l'Edat Mitjana. Reunió Científica. XI Curs d'Estiu Comtat d'Urgell. Delebrat a Balaguer els dies 12, 13 i 14 de juliol de 2006*. Lleida, 2007, pp. 173-189. FURIÓ, A.: *L'espai de l'aigua: xarxes i sistemes d'irrigació a la Ribera del Xúquer en la perspectiva històrica*. Valencia, 2000. GUINOT RODRÍGUEZ, E.: “L'Horta de Valencia a la Baixa Edat mitjana: de sistema hidràulic andalusí a feudal”, en “Afers, fulls de recerca i pensament”, nº 20, 51 (2005), 271-300. Id.: “La construcció d'un paisatge medieval irrigat: l'horta de la ciutat de València”, en SABATÉ, F. y PEDROL, M. (eds.), *Natura i desenvolupament...*, op. cit., 191-220. MARTÍNEZ CARRILLO, M. DE LOS LL.: *Los paisajes fluviales y sus hombres en la Baja Edad Media. El discurrir del Segura*. Murcia, 1997. MARTÍ, R.: “Hacia una arqueología hidráulica: la génesis del molino feudal en Cataluña”, en BARCELÓ, M. (ed.), *Arqueología Medieval. En las afueras del “Medievalismo”*. Barcelona, 1988, pp. 165-194.

¹⁵ CLEMENTE RAMOS, J.: “La evolución del medio natural en Extremadura (c. 1142 – c. 1525)”, en CLEMENTE RAMOS, J. (ed.), *El medio natural en la España Medieval. Actas del I Congreso sobre ecohistoria e Historia Medieval*, Cáceres, 2001, pp. 15-56. Id.: “El medio natural en la vertiente meridional del Tajo extremeño en la Baja Edad Media”, *Anuario de Estudios Medievales* 1, 30 (2000), 319-386. FURIÓ, A.: “La domesticación del medio natural. Agricultura, ecología y economía en el País Valenciano en la Baja Edad Media”, en CLEMENTE RAMOS, J. (ed.), *El medio natural...*, op. cit., 57-103. MALPICA CUELLO, A.: “El medio natural y el poblamiento medieval del reino de Granada”, en CLEMENTE RAMOS, J. (ed.), *El medio natural...*, op. cit., 141-162. MARTÍN GUTIÉRREZ, E.: “Los espacios cultivados y los incultos. Aproximación al paisaje rural jerezano en la Baja Edad Media”, en PÉREZ-EMBED, J. (ed.), *Andalucía Medieval...*, op. cit., 355-376.

agrarios¹⁶, mantenimiento del paisaje vegetal¹⁷ o uso de los recursos en los montes y bosques¹⁸. En relación con este último apartado, precisamente, en 1990 el *Anuario de Estudios Medievales* inauguraba la sección páginas monográficas con un tema centrado en los *Bosques, yermos y su aprovechamiento*, que reunía un amplio conjunto de trabajos que abordaban diversas facetas en torno a la propuesta¹⁹.

¹⁶ MONTES ROMERO-CAMACHO, I.: *El paisaje rural sevillano en la Baja Edad Media. Aproximación a su estudio a través de las propiedades territoriales del Cabildo-Catedral de Sevilla*. Sevilla, 1989. CLEMENTE RAMOS, J.: “Propiedad, producción y paisajes agrarios a finales de la Edad Media”, *Anuario de Estudios Medievales* 34, 1 (2004), 249-278. BOLÓS, J.: *Els orígens medievals del paisatge català: l'Arqueologia del paisatge com a font per a conèixer la Història de Catalunya*. Barcelona, 2004, en BOLÓS, J. y BUSQUETA, J. J. (eds.), *Territori i Societat a l'Edat Mitjana. Història, Arqueologia, Documentació. Almenar, 1147-1197. 850 anys de la Carta de Poblament*. Lleida, 1998. QUESADA QUESADA, T.: *El paisaje de la campiña de Jaén en la Baja Edad Media según los libros de las Dehesas*. Jaén, 1994. MARTÍN GUTIÉRREZ, E.: *La organización del paisaje rural durante la Baja Edad Media. El ejemplo de Jerez de la Frontera*. Cádiz: Universidad, 2004. *Id.*: “Poder, paisaje, estructura de la propiedad y sistemas de explotación. Las tierras de olivar en Jerez de la Frontera durante el siglo XV y primer cuarto del XVI”, *Primer Congreso de la Cultura del Olivo*. Jaén, 2007, pp. 177-198. *Id.*: “Salinas y explotaciones salineras en la Bahía de Cádiz a finales de la Edad Media”, *Las salinas y la sal de interior en la Historia: economía, medioambiente y sociedad. Del 6 al 10 de septiembre de 2006*, Sigüenza (Guadalajara), (en prensa). MALPICA CUELLO, A.: *Medio físico y poblamiento en el delta del Guadalfeo. Salobreña y su territorio en época medieval*. Granada: Universidad, 1996. MARTÍNEZ ENAMORADO, V.: *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en las tierras malagueñas (siglos VIII-X)*. Málaga, 2003, pp. 25-139.

¹⁷ ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, C.: “El paisaje vegetal en el reino de Jaén”, en PÉREZ-EMBED, J. (ed.), *Andalucía Medieval...*, *op. cit.*, pp. 209-230. CLEMENTE RAMOS, J.: “Los deslindes: una fuente para el estudio de la vegetación natural”, en PÉREZ-EMBED, J. (ed.), *Andalucía Medieval...*, *op. cit.*, 129-142.

¹⁸ CARLÉ, M. DEL C.: “El bosque en la Edad Media”, *Cuaderno de Historia de España*, LIX-LX, 1976, pp. 320-365. LÓPEZ ONTIVEROS, A., VALLE BUENESTADO, B. y GARCÍA VERDUGO, F.: “Caza y paisaje geográfico en las tierras béticas según el Libro de la Montería”, *Actas del V Coloquio de Historia Medieval de Andalucía. Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*, Córdoba, 1988, pp. 281-309. CABRERA MUÑOZ, E.: “El bosque, el monte y su aprovechamiento en la España del Sur durante la Baja Edad Media”, en PÉREZ-EMBED, J. (ed.), *Andalucía Medieval...*, *op. cit.*, pp. 249-272. LALIENA CORBERA, C.; UTRILLA UTRILLA, J. y NAVARRO ESPINACH, G.: “La evolución histórica del paisaje rural en los Pirineos durante la Edad Media: explotación agropecuaria y recursos forestales”, en SABIO ALCUTÉN, A. e IRIARTE GOÑI, I. (eds.), *La construcción histórica...*, *op. cit.*, pp. 53-66. SESMA MUÑOZ, J. Á.: “El bosque y su explotación económica para el mercado en el sur de Aragón en la Baja Edad Media”, en CLEMENTE RAMOS, J. (ed.), *El medio natural...*, *op. cit.*, pp. 195-215. RODRÍGUEZ MOLINA, J.: “Monte y cultivos en el Alto y Medio Guadalquivir”, en PÉREZ-EMBED, J. (ed.), *Andalucía Medieval...*, *op. cit.*, pp. 159-207. DIAGO HERNANDO, M.: “Aprovechamiento de baldíos y comunales en la Extremadura soriana a finales de la Edad Media”, *AEM* 20 (1990), pp. 413-435.

¹⁹ Los trabajos incluidos en este número monográfico fueron los siguientes: MENDO CARMONA, C.: “Dehesas y ejidos en la villa y tierra de Madrid a finales del siglo XV”, pp. 359-374. DE SANTOS CANALEJO, E. C.: “El aprovechamiento de términos a fines de la Edad Media castellana en las comunidades de villa y tierra serranas: Plasencia, Béjar, Valdecorneja, Arenas, Mombeltrán y Candeleda”, pp. 375-388. ASEÑO GONZÁLEZ, M.: “Las tierras de baldío en el concejo de Soria a fines de la Edad

En ese contexto científico ya se han celebrado varias reuniones de especialistas en torno a esta temática, como las jornadas *El medio natural en la España Medieval* celebradas en Cáceres en 2001, el *II Encuentro Internacional sobre Historia y Medio Ambiente* en Huesca en ese mismo año, las *I Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente* de Ayamonte en 2003, las jornadas *Natura i desenvolupament. El medi ambient a l'Edat Mitjana* de Balaguer en 2006²⁰ o el *XII Congreso de Historia Agraria*, organizado por la *Sociedad Española de Historia Agraria (SEHA)* y el *Grupo de Historia Social Agraria (GHTSA)* de la Universidad de Córdoba celebrado en esa ciudad en 2008²¹.

Como corolario a esta sucinta exposición, retenemos la progresiva inclusión del paisaje rural en las síntesis de Historia Medieval de España²², en las de algunas comunidades del Estado²³ y en la de la sociedad rural medieval²⁴.

Si antes indicábamos que la ponencia de Emilio Cabrera en Estella constituía un punto de inicio para conocer lo realizado en España desde 1968 hasta 1998, el

Media”, pp. 389-412. DIAGO HERNANDO, M.: “Aprovechamiento de baldíos y comunales en la Extremadura soriana a fines de la Edad Media”, pp. 413-436. ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, C.: “La utilización pecuaria de los baldíos andaluces (siglos XIII-XIV)”, pp. 437-466. GARCÍA EDO, V.: “Notas sobre las dehesas, bovalar, carnicerías y ferias de Onda: su cesión a la villa en 1437”, pp. 467-484. FERRER I MALLOL, M. T.: “Boscos i deveses a la corona catalano-aragonesa (segles XIV-XV)”, pp. 485-542, *Anuario de Estudios Medievales* 20 (1990), pp. 359-542.

²⁰ CLEMENTE RAMOS, J. (ed.): *El medio natural en la España Medieval. Actas del I Congreso sobre ecohistoria e Historia Medieval*. Cáceres, 2001. SABIO ALCUTÉN, A. e IRIARTE GOÑI, I. (eds.): *La construcción histórica del paisaje agrario en España y Cuba*. Madrid, 2003. JAVIER PÉREZ-EMBED (ed), *I Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente*, Huelva, 2003. SABATÉ, F. y PEDROL, M. (eds.): *Natura i desenvolupament. El medi ambient a l'Edat Mitjana. Reunió Científica. XI Curs d'Estiu Comtat d'Urgell. Delebrat a Balaguer els dies 12, 13 i 14 de juliol de 2006*. Lleida, 2007.

²¹ Estructurado en torno a cuatro sesiones y otros tantos talleres simultáneos, el paisaje rural ha sido analizado, desde diversas perspectivas, por los especialistas reunidos en Córdoba. Así, por ejemplo, los talleres coordinados por LANA BERASAIN, J. M.: “Equilibrio y equidad: pervivencia y gestión de recursos comunales” y MATA OLMO, R.: “Turismo, paisaje y patrimonio histórico rural”, en *XII Congreso de Historia Agraria. 13, 14 y 15 de marzo de 2008. Córdoba*, edición en CD.

²² AYALA MARTÍNEZ, C. DE (et al.): *Economía y sociedad en la España Medieval*. Historia de España Medieval IX. Madrid, 2004, pp. 17-19, 257-263. GUINOT RODRÍGUEZ, E.: *La Baja Edad Media en los siglos XIV-XV. Economía y sociedad*. Madrid: Síntesis, 2003, pp. 65-70 y 195-197.

²³ CABRERA MUÑOZ, E.: “El clima y el paisaje”, en GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. y LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E. (dirs.), *Historia de Andalucía. Andalucía del Medieval a la Modernidad (1350-1504)*, vol. III. Barcelona, 1980, 145-147 y MIGUEL BERNAL, A.: “Un paisaje agrario relativamente permanente”, en DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (dir.), *Historia de Andalucía. La Andalucía del Renacimiento*, vol. IV, pp. 241-247. FURIÓ, A.: “L'organització del territori: L'espai i el poblament”, y GARCÍA-OLIVER, F.: “Els cultius”, en SALRACH, J. M. (coord.), *Història Agrària dels Països Catalans. Edat Mitjana*, vol. II. Barcelona, 2004, pp. 247-299 y 301-334.

²⁴ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á.: *La sociedad rural en la España Medieval*. Madrid, 1990, pp. 212-223.

Congreso celebrado en Balaguer en 2006, con una nutrida representación de medievalistas españoles, italianos y franceses, presenta los trabajos más clásicos y las nuevas inquietudes²⁵.

En este rápido recorrido por la historiografía española se constata la generación y consolidación de una bibliografía sólida. Un claro interés que se ha ido materializando mediante la convocatoria de reuniones, congresos o seminarios en torno al paisaje rural²⁶. Pero, al mismo tiempo y desde el punto de vista de la temática tratada, se percibe una diversidad de intereses en estrecha relación con la amplitud de las cuestiones abordadas. A ojos de un observador, el paisaje rural aparece como un recipiente donde caben muchos objetos. Un recipiente ciertamente resistente, pero escasamente ordenado.

2.2. En torno a la genealogía del paisaje rural

Ya hemos indicado el creciente interés de los investigadores por cuestiones relacionadas directa o tangencialmente con el paisaje rural. Conviene detenerse a conocer su genealogía y el lugar que ocupa entre aquellas disciplinas que se han dedicado a estudiarlo. Una rápida panorámica muestra la necesidad de atender las diferentes sensibilidades y formas de evaluación e integrarlas en un discurso histórico.

Tradicionalmente, los geógrafos han centrado sus investigaciones en el paisaje aportando una rica diversidad de propuestas metodológicas, desde la *Geografía Histórica*, la *Geografía Cultural* hasta la *Teoría del Geosistema*²⁷. El debate en

²⁵ SABATÉ, F. y PEDROL, M. (eds.): *Natura i desenvolupament...*, op. cit.

²⁶ No deja de resultar significativo que de las cinco conferencias presentadas en el Seminari d'Historia Medieval organizado por la Universitat de Valencia en 2008, tres girasen, precisamente, en torno al paisaje rural. Aquéllas fueron las siguientes: 22 de febrero: JORDI BOLÒS: *Paisatge històric i cartografia a a Catalunya medieval*. 7 de marzo: MARTÍN GUTIÉRREZ, E.: *El paisaje rural en la Baja Edad Media. Fuentes, métodos y perspectivas*. 18 de abril: FENIELLO, A.: *Il paesaggio agrario napoletano nel basso Medioevo*.

²⁷ POUNDS, N. J. G.: *Geografía histórica de Europa*. Barcelona, 2000. MARTÍNEZ PISÓN, E.: "Cultura y ciencia del paisaje", *Agricultura y Sociedad* 27, (1983), pp. 9-32, p. 14. MARTÍNEZ DE PISÓN, E.: "La protección del paisaje. Una reflexión", en MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (dir.), *Estudios sobre...*, op. cit., p. 217 y 226-227. ORTEGA CANTERO, N.: "Las raíces culturales de la conservación de los paisajes", en MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (dir.), *Estudios sobre...*, op. cit., 237-257, p. 246. Una presentación de la historiografía brasileña, italiana y española en MENDIZÁBAL I RIERA, E., "Algunes reflexions sobre la (Nova) Geografia Cultural desde la periferia", *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 34 (1999), pp. 119-132. FROLOVA, M.: "Desde el concepto de paisaje a la Teoría de geosistema en la Geografía rusa: ¿hacia una aproximación geográfica global del medioambiente?", *Eria. Revista Cuatrimestral de Geografía* 70 (2006), pp. 225-235.

torno a esta última, acuñada por geógrafos rusos para solucionar problemas metodológicos alrededor del estudio del paisaje, presenta aportaciones interesantes. Así, el *modelo geosistémico* busca soluciones en torno a la degradación del medio ambiente, el impacto antrópico, la gestión del paisaje o el pronóstico de su evolución²⁸. A partir de ese andamiaje conceptual, las aplicaciones prácticas, mediante los Sistemas de Información Geográfico (SIG), están aportando resultados positivos en diferentes campos de la investigación.

Fernand Braudel interpretaba la Geografía como un medio donde *recrear las más lentas de las realidades estructurales* y se convertía en un método en los planteamientos de los historiadores seguidores de su obra, que proponía *una perspectiva según el punto de fuga de la duración más larga*²⁹. Un enorme esfuerzo sustentado en la creencia de que ambas disciplinas analizaban *la experiencia humana en su conjunto*³⁰.

La relación entre arqueología medieval y paisaje es muy fructífera. Desde la década de los sesenta, los presupuestos metodológicos de la *Arqueología del Paisaje* han impulsado el interés por un objeto de estudio con entidad propia³¹. El espacio es presentado como una realidad natural y social modulado por las tecnoestructuras. Aunque, evidentemente, la gama de aplicaciones es muy amplia, no debemos olvidar cuál es su papel tanto en el campo de la investigación como en el de la divulgación³². Si en el primero la arqueología medieval debe concentrar sus esfuerzos en *producir conocimientos históricos* centrando su atención en la estructura, funcionamiento y cambio de las sociedades humanas³³, en el segundo, la problemática entronca, sin abandonar la urgente necesidad de defensa de ese discurso histórico, con las nuevas realidades emergentes en nuestra sociedad de consumo³⁴.

²⁸ FROLOVA, M.: "Desde el concepto de paisaje...", *op. cit.*, pp. 232-233.

²⁹ BRAUDEL, F.: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, 2 vols. México, 1993, vol. I, p. 27.

³⁰ BURKE, P.: *Historia y Teoría Social*. Buenos Aires, 2007, p. 34.

³¹ CRIADO, F.: "Límites y posibilidades de la arqueología del paisaje", *Spal* 2 (1993), pp. 9-56.

³² Por ejemplo, el rápido desarrollo de la arqueología en Francia está provocando una saturación en la información arqueológica que no está siendo asumida por el discurso del historiador. "El peligro es que el trabajo de excavación se convierta en una actividad puramente técnica, desconectada, por falta de tiempo, formación o interés, de la problemática histórica." *Vid.* BRUNEL, G. y CURSENTE, B.: "Tendencias recientes...", *op. cit.*, p. 37. Una situación que, evidentemente, no es exclusiva de ese país, ni tan siquiera de esta disciplina, y que se encuentra en relación con el papel a desempeñar por el historiador y por la investigación histórica en nuestras sociedades.

³³ BARCELÒ, M. (et al.): *Arqueología Medieval. En las afueras del Medievalismo*. Barcelona, 1988, p. 11.

³⁴ BERMEJO BARRERA, J. C.: "Sobre el buen uso de los monumentos arqueológicos", *Gerión* 20, n° 1 (2002), pp. 11-32.

Tomando como referente el horizonte académico e intelectual italiano, en el año 2003 Riccardo Francovich reflexionaba sobre el rumbo de la arqueología medieval, una disciplina que se estaba posicionando a mitad de camino entre la Historia y el Patrimonio. Planteando la problemática en los siglos altomedievales y exceptuando algunas líneas de investigación, apuntaba a la tradicional escasa atención de los historiadores hacia las fuentes arqueológicas y al poco aprecio otorgado a la conservación y uso *della materialità della storia (postclassica)*. Ponía en relación las transformaciones metodológicas en las disciplinas humanísticas, en general, y en las arqueológicas, en particular, con el incremento del uso de la tecnología informática³⁵.

En efecto, sin abandonar el ambiente académico italiano, valoramos positivamente el modelo de trabajo aplicado en el *Laboratorio de Arqueología Medieval* de la Universidad de Siena no sólo por los resultados óptimos obtenidos del estudio del territorio y del paisaje, sino también por constituir un ejemplo muy interesante de aplicación técnica a los conocimientos históricos³⁶.

El *Laboratorio de Arqueología da Paisaxe* de la Universidad de Santiago de Compostela se ocupa de la gestión integral del patrimonio cultural ofertando una serie de servicios, entre los que sobresale la realización de inventarios vinculados al Patrimonio Cultural gallego³⁷. Desde un punto de vista metodológico, sus miembros están aportando planteamientos interesantes y abordando situaciones altomedievales³⁸.

Desde la perspectiva de la arqueología medieval, en Andalucía se han producido avances significativos en torno al conocimiento del paisaje, concretamente aque-

³⁵ FRANCOVICH, R.: "L'Archeologia medievale italiana fra storia e gestione del patrimonio", *Quaderni Medievali* 55 (2003), 102-116, pp. 104-105 y 115. Planteamientos teóricos en BERMEJO BARRERA, J. C.: "Testimonios mudos. La Arqueología entre la Ciencia Natural y la Ciencia Cultural", en BERMEJO BARRERA, J. C., *¿Qué es la Historia Teórica?* Madrid, 2004, pp. 115-132.

³⁶ Señalamos el sitio web "Archeologia dei Paesaggi Medievali. Città castelli e Chiese nell'antico Stato senese e nella Toscana meridionale", <http://www.paesaggimedievali.it/> donde se puede comprobar los resultados de la aplicación de la herramienta SIG a través de la elaboración del *Dizionario Geografico Fisico Storico della Toscana*.

³⁷ <http://www-gtarpa.usc.es/>

³⁸ Una línea de trabajo denominada Arqueología Rural, que debe ser entendida como "el estudio arqueológico del espacio rural y de los elementos que lo integran." *Vid.* BALLESTEROS AIRA, P.: "La Arqueología del Paisaje agrario. Herramientas metodológicas" *XII Congreso de Historia Agraria. Sección I. Historia Agraria y Agricultura Sostenible*, edición en CD. Córdoba, 2008, pp. 1-19, La cita textual en p. 5.

llos trabajos centrados en el reino nazarí de Granada³⁹. También destacamos las líneas de actuación llevadas a cabo desde el Grupo de Investigación *Toponimia, Historia y Arqueología del reino de Granada*⁴⁰. De igual forma, resulta especialmente interesante el portal de *Arqueología Medieval* que –junto a otros recursos, como enlaces con otros centros internacionales– ofrece la *Biblioarqueología* con referencias bibliográficas en torno a la *Arqueología del Paisaje* y la *Arqueología del Territorio*, entre otras⁴¹.

Estudiar el paisaje rural exige su representación cartográfica. El medievalista Marc Bloch ya había señalado la necesidad de familiarizarse con el estudio de los planos parcelarios⁴². Afirmaba con rotundidad que el análisis de esos documentos no constituía un fin en sí mismo. Utilizando un símil muy gráfico, sostenía que la cartografía aportaba la *anatomía*, pero el objeto de estudio era la *fisiología del animal vivo*, lo que equivalía, para sus intereses científicos del momento, las comunidades rurales⁴³.

La atención del historiador hacia esos documentos ha ido aumentando con el transcurso del tiempo. De tal manera que el papel de la cartografía adquiere una relevancia significativa, aumentada aún más, por el desarrollo de programas informáticos creados *ad hoc*, como tendremos ocasión de comentar posteriormente. La recopilación de artículos de Harley, confeccionada por Paul Laxton, aporta buenas reflexiones en torno a esta temática. De entre ellas, destacamos el significado intrínseco de los mapas catastrales o estatales *que muestran los derechos de propiedad* y que *revelan el papel de los mapas en la historia de las relaciones de clase*

³⁹ MALPICA CUELLO, A.: “Arqueología de los paisajes medievales granadinos: medio físico y territorio en la costa de Granada”, *Arqueología y Territorio Medieval* 2 (1995), pp. 25-62. *Id.*: “El paisaje rural medieval en la vega de Granada y la ciudad de Ylbira”, *Arqueología Espacial* 26 (2006), pp. 227-242. ACIÉN ALMANSA, M.: “Arqueología medieval en Andalucía”, *Coloquio Hispano-italiano de Arqueología Medieval*, Universitat di Siena, 1992, pp. 27-36.

⁴⁰ <http://www.ugr.es/~tharg/imagenesframe/indexgrame.htm> El responsable de ese Grupo de Investigación es Antonio Malpica Cuello.

⁴¹ <http://www.arqueologiamedieval.com/>

⁴² BLOCH, M.: “Los planos parcelarios y el Catastro”, en BLOCH, M. *La tierra y el campesino. Agricultura y vida rural en los siglos XVII y XVIII*. Barcelona, 2002, pp. 31-88. Este estudio incorpora artículos, notas y reseñas publicados originalmente en la revista *Annales d'histoire économique et sociale* entre los años 1929 y 1935: “Los planos parcelarios (1)”, 33-59. “Los planos parcelarios. El avión al servicio de la historia agraria (2)”, 60-61. “Los planos parcelarios (3) Una buena noticia: la investigación sobre los planos catastrales franceses”, 62-63. “El catastro en los archivos” 64. “Los planos parcelarios (4). Los terrenos agrícolas del norte después de la Revolución”, 65-66. “Los planos parcelarios en Seine-et-Oise (5)”, 67-68. “Los planos parcelarios (6). Una nueva imagen del terreno: la actualización del catastro”, 69-72. “Los planos catastrales del Antiguo Régimen”, 73-88.

⁴³ *Ib.*, pp. 35-36.

agrarias. Y es que esos instrumentos fueron gestados por poderes individuales o colectivos para gestionar sus propiedades y controlar a los grupos campesinos que trabajaban esas tierras⁴⁴.

Especialmente significativos son los estudios centrados en la problemática del poblamiento en la Cataluña de los siglos altomedievales. Realmente *un bon camí per a aproximar-nos al paisatge dels segles medievals és precisament l'estudi de l'urbanisme dels pobles*, que constituyen las células adecuadas para analizar *la relació molt estreta que existia entre un determinat tipus de Societat i la manera com s'organitzava l'espai*⁴⁵. En efecto, el proyecto consiste en analizar meticulosamente los parcelarios de los núcleos de población aplicando una técnica regresiva.

Aunque posteriormente volveremos sobre ello, mencionamos los recursos telemáticos incluidos en el portal de *Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE)*, generado por el Consejo Superior Geográfico, adscrito al Ministerio de Fomento. Entre sus objetivos se encuentra *integrar, a través de Internet, los datos, metadatos, servicios e información de tipo geográfico que se producen en España*⁴⁶. Y en esa misma línea, pero circunscrito a la Comunidad Autónoma de Andalucía, se encuentra operativo el portal de *Infraestructura de Datos Espaciales de Andalucía (IDEAndalucía)*⁴⁷. La utilización de cartografía, usos de suelo o toponimia constituyen herramientas potentes para el medievalista.

Fosilizada en el territorio y en sus representaciones cartográficas, la toponimia menor ha ido aportando datos para el conocimiento del paisaje rural⁴⁸. Así, por ejemplo, se han conservado referencias a zonas cultivadas, antiguos cursos fluviales, vegetación, núcleos de población, despoblados, etc. Lecturas que, a través de análisis filológicos, aportan una información muy valiosa. Por razones obvias, estos estudios se encuentran muy ligados a espacios geográficos concretos. Algu-

⁴⁴ HARLEY, B. J.: "Mapas, conocimiento y poder", en HARLEY, B. J., *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*. México, 2005, pp. 79-112, p. 89-91. La cita textual, en p. 89.

⁴⁵ BOLÓS, J.: "Els pobles de Catalunya a l'Edat Mitjana. Aportació a l'estudi de la morfogènesi dels llocs de poblament", en BOLÓS, J. y BUSQUETA, J. (eds.), *Territori i Societat a l'Edat Mitjana...*, op. cit., p. 69.

⁴⁶ http://www.idee.es/show.do?to=pideep_pidee.ES

⁴⁷ <http://andaluciajunta.es/IDEAndalucia/IDEA.shtml>

⁴⁸ El papel de la toponimia y microtoponimia, como instrumentos eficaces para el estudio del territorio, constituye el centro de atención de un debate en el seno de la historiografía francesa. Sobre el particular, con referencias bibliográficas oportunas, vid. BRUNEL, G. y CURSENTE, B.: "Tendencias recientes...", op. cit., p. 47.

nos ejemplos centrados en zonas andaluzas, aunque más ligados al poblamiento que al paisaje, permiten comprobar los resultados obtenidos al incluir esta técnica⁴⁹.

3. Planteamientos globalizadores o parciales: paisaje rural o paisajes rurales

*La historia se desarrolla siempre en los territorios, en el espacio, razón por la cual el historiador debe prestar la misma atención a este rasgo fundamental de la Historia que a los datos históricos y al tiempo*⁵⁰. Estas palabras de Jacques Le Goff, que enmarcan nuestro punto de partida, entroncan con una sólida tradición en la historiografía francesa vinculada a la escuela de los Annales. El peso de la formación geográfica de esos historiadores provocaba un diálogo fructífero entre ambas disciplinas. *El Mediterráneo* de Fernand Braudel, modelo de reconstrucción histórica que ha ejercido una notable influencia, dejaba una impronta profunda por su peculiar forma de interpretar el territorio y el espacio como sujetos históricos, como objeto de estudio de los historiadores. Realmente, la geografía mediterránea se había convertido en la verdadera protagonista de la historia⁵¹.

Unos planteamientos metodológicos que también fueron aplicados en la historiografía española. En 1978 se publicaba un importante trabajo de carácter metodológico sobre la *historia rural medieval*. En ese estudio se sostenía que tanto el hábitat como el paisaje agrario constituían *la plasmación, física e histórica, del esfuerzo humano en la ocupación de un espacio dado*⁵².

⁴⁹ FERNÁNDEZ-SEVILLA, J.: *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz. Interpretación y estudio de 200 mapas lingüísticos*. Madrid, 1975. GORDÓN PERAL, M. D.: *Toponimia de la sierra norte de Sevilla. Estudio lexicológico*. Sevilla, 1988. BUSTAMANTE COSTA, J.: “Toponimia árabe del cuadrante sudoccidental de la provincia de Cádiz”, en *Janda. Anuario de Estudios Vejeriegos* 3 (1997), pp. 27-42. BUSTAMANTE COSTA, J. y ABELLÁN PÉREZ, J.: “Toponimia hispano-árabe y mozárabe del Libro de Apeo de Cantoria (Almería)”, *Anales de la Universidad de Cádiz* III-IV (1986-1987), pp. 171-187. PASCUAL BAREA, J.: “De Mons Acutus al castillo de Cote (Hisn Aquit)”, *Archivo Hispalense* 239 (1995), pp. 11-27. ABELLÁN PÉREZ, J.: “La toponimia hispano musulmana de la Serranía de Ronda según los deslindes entre Ronda, Montejaque y Benaoján (1491-1515)”, *Toponimia hispano-árabe y romance: fuentes para la Historia Medieval*. Cádiz: 1999, pp. 119-134. ARCAS CAMPOY, M.: “Topónimos de la Frontera Oriental nazarí en el pleito Lorca-Vera (1511-1559)”, *Estudios de dialectología norteafricana y andalusí* 3 (1998), pp. 139-155. MARTÍN GUTIÉRREZ, E.: “Análisis de la toponimia y aplicación al estudio del poblamiento. El alfoz de Jerez de la Frontera durante la Baja Edad Media”, *Historia. Instituciones. Documentos* 30 (2003), pp. 257-300.

⁵⁰ LE GOFF, J.: “Centro / periferia”, en Jacques le Goff y Jean-Claude Schmitt (eds.), *Diccionario razonado del Occidente Medieval*. Madrid: Akal, 2003, pp. 146-157, p. 146.

⁵¹ En efecto, la Primera Parte de ese trabajo, que lleva por título “La influencia del Medio Ambiente”, está dedicada a la Geografía. BRAUDEL, F., *El Mediterráneo...*, vol. I, pp. 27-472.

⁵² GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á.: *La Historia rural medieval: un esquema de análisis estructural de sus contenidos a través del ejemplo hispanocristiano*, Santander. 1978, pp. 34-37.

De alguna manera imbricaba ambos conceptos, aunque subordinaba el paisaje al poblamiento. El territorio constituía el lugar donde se desarrollaba la vida de los hombres y mujeres, que, relacionándose con el entorno, lo habían mantenido o transformado. Ese planteamiento implicaba que el paisaje apareciese como un elemento secundario, con un carácter pasivo. La explicación de esa situación la aportaba el mismo medievalista veintidós años después, al inaugurar las *Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente* celebradas en Almonte en 2000. A ese Paisaje Rural se había llegado desde parámetros diferentes, desde la Historia Rural, Historia Económica, Antropología, Arqueología, Paleobotánica, Arqueozoología, Historia de la Alimentación o Historia de las Catástrofes Naturales, por citar las más significativas⁵³. Aunque esa dispar procedencia había propiciado un correcto bagaje instrumental, también había generado ambigüedad conceptual. Y es que, en última instancia, el estudio del paisaje es objeto de la atención de historiadores, arqueólogos, geógrafos, biólogos, filósofos o literatos.

Como consecuencia de lo anterior, no hay consenso en torno al marco de estudio. Así que se debe analizar el paisaje rural en su conjunto, con independencia de la tipología documental conservada o seleccionada por el historiador. En esos casos, el objetivo queda formulado mediante el análisis de un espacio geográfico utilizando las diversas colecciones documentales emitidas por los centros de poder que hubiesen tenido intereses en la zona. O bien, y esta sería la segunda vía, es preferible un planteamiento parcial y reconstruido a partir de una única fuente documental y focalizado en un sólo propietario. En esa ocasión, se busca su reconstrucción a partir de la documentación emitida por un solo agente de poder, como por ejemplo, una catedral o un monasterio.

Dos planteamientos diferentes con resultados disímiles, que se traducen en la reconstrucción de uno o varios paisajes rurales. En nuestra investigación hemos aplicado la primera de las opciones⁵⁴, tomando como centro un espacio individualizado,

⁵³ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á.: “Sociedad rural...”, *op. cit.*, p. 16. Ya hemos referido temáticas y estudios en notas anteriores. Baste citar, ahora, la relevancia alcanzada por los trabajos de Emmanuel Le Roy Ladurie en torno al clima. Con independencia de sus trabajos clásicos, citamos, LE ROY LADURIE, E.: “Le climat au Moyen-Âge”, en SABATÉ, F. y PEDROL, M. (eds.), *Natura i desenvolupament...*, *op. cit.*, pp. 25-35. FAGAN, B.: *La pequeña Edad del Hielo. Cómo el clima afectó a la Historia de Europa 1300 – 1850*. Barcelona, 2008. LEGUAY, J.-P.: “La pollution de l’air et de l’eau, un fléau urbain méconnu à la fin du Moyen Âge en France”, en SABATÉ, F. y PEDROL, M. (eds.), *Natura i desenvolupament...*, *op. cit.*, pp. 99-128. MASSIMO MONTANARI: “Alimentación”, en LE GOFF, J. y SCHMITT, J.-C., *Diccionario razonado del Occidente Medieval*. Madrid, 2003, pp. 15-22.

⁵⁴ MARTÍN GUTIÉRREZ, E.: *La organización del paisaje rural...*, *op. cit. Id.*: “Poder, paisaje..., *op. cit. Id.*, “Salinas..., *op. cit.*, (en prensa).

analizamos su evolución en función de las fuentes disponibles y en un período de tiempo amplio⁵⁵.

El estudio del paisaje rural debe generarse a partir de tres variables relacionadas entre sí, como la datación de sus características esenciales, la implicación de los agentes de poder en su creación y el objetivo perseguido con esas actuaciones. Una problemática que explicamos dando respuesta a tres cuestiones: cuándo se crea un paisaje, quién lo crea y para qué se crea, evaluando su incidencia en su *realidad histórica*. Defender una perspectiva a partir de un desarrollo lineal del pasado no aporta soluciones. Es relativamente fácil encontrar referencias documentales, arqueológicas o toponímicas de la pervivencia de la tríada mediterránea o de formaciones arbóreas consubstanciales a ese espacio geográfico a lo largo de la Historia. Pero, entendemos que eso no explica históricamente el paisaje rural. Elegimos, como *realidad histórica*, la Andalucía de los siglos XIII y XVI, una época marcada por las profundas transformaciones producidas tras la conquista castellana y la expulsión de la población musulmana.

3.1. Cuándo se crea un paisaje

Sabemos que en el paisaje se incluyen diversos componentes que han ido adquiriendo especial relevancia a lo largo del tiempo. Éstos configuran y caracterizan el entorno –un valle, una campiña o una zona montañosa– y han dejado su impronta en la documentación y sobre el terreno. Montañas, vegetación natural, cursos fluviales pero también redes viarias, cañadas, equipamientos de transformación, restos arquitectónicos o defensivos. Todos ellos han estado, en mayor o menor medida, sujetos a la evolución de la estructura poblacional y fueron utilizados o reutilizados por las sociedades en diferentes momentos históricos⁵⁶. De igual manera se han establecido sólidos modelos de análisis de la evolución de las estructuras agrarias, del proceso formativo de las propiedades

⁵⁵ En la búsqueda de un modelo explicativo de la *Organización social del espacio* en la corona de Castilla durante la época medieval, se ha subrayado que el espacio debe adquirir en las investigaciones un rasgo individualizado, que permita distinguir áreas menores, pero sin olvidar que cada área, al igual que cada espacio, pertenece a un todo geográfico. Vid. GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á.: “Espacio, sociedad y organización medievales en nuestra tradición historiográfica”, en GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á. (et al.), *Organización social del espacio en la España Medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII a XV*. Barcelona, 1985, pp. 11-42.

⁵⁶ En ese amplio conjunto, incluido en la “estructura poblacional”, estaban las ciudades y núcleos rurales, como *villas, aldeas, vicos, alquerías, machares, alijares, castillos*. Y, también, los despoblados, que han dejado su impronta en la toponimia a través de vocablos como *casarejos, casares, villares* o *villarejos*.

y de las relaciones sociales de los diferentes grupos en torno a la posesión de la tierra⁵⁷.

Sin embargo, la cuestión radica en la capacidad de precisar, mediante el análisis histórico, el momento en el que se crea, por ejemplo, un paisaje de viña u olivero. Recientemente hemos estudiado un caso significativo de creación de un paisaje⁵⁸. Se trata del salinero generado en la Bahía de Cádiz, un espacio geográfico con una extensión de 592,27 km². Hasta el xv, constituía la periferia de un sistema económico cuyo centro era Sevilla, con una secular vocación pesquera y estrechas relaciones con las almadrabas atlánticas. Sus núcleos de población experimentaron progresos comerciales durante ese siglo y el primer cuarto del xvi, desplegando políticas tendentes a organizar los recursos económicos de sus alfores y adaptando los mecanismos de sus explotaciones.

Las asociaciones entre salinas-ganadería, salinas-pesquerías o salinas-actividades comerciales encontraron acomodo en ese entorno. Era un conjunto económico en que las tierras de pan, viñas, olivares y salinas, junto con las actividades pecuarias y pesqueras, no sólo constituyeron las bases que sostuvieron ese incremento y alimentaron la consolidación de los núcleos de población de la zona, sino que también convirtieron a esas poblaciones en centros de operaciones comerciales. Desde este punto de vista, la Bahía de Cádiz funcionaba como una de las piezas intercalada en el sistema económico que se fue consolidando en Occidente en el tránsito a la modernidad. Unas posibilidades que fueron claramente percibidas por los comerciantes –instalados en Jerez, Cádiz y El Puerto– procedentes de los reinos peninsulares y otras zonas europeas.

A partir del siglo xv, las roturaciones de marismas fueron paulatinamente transformando ese espacio, y las salinas constituyeron *un paisaje creado*⁵⁹. Esa imagen de *paisaje creado*, implicaba la formación de una realidad compleja, atenta al mantenimiento de los canales o al desplazamiento de las aguas desde la bahía a la superficie de los cristalizadores. Pero ese *paisaje creado* también exigía la presencia de individuos que gestionasen las explotaciones, ya fuese directamente o a través de arrendatarios, y de salineros, personalmente comprometidos en las roturaciones o vinculados de manera temporal a labores estacionales.

⁵⁷ Un estudio modélico, centrado en las tierras sevillanas, en BORRERO FERNÁNDEZ, M.: *El mundo rural sevillano en el siglo XV: Aljarafe y Ribera*. Sevilla, 1983.

⁵⁸ MARTÍN GUTIÉRREZ, E.: “Salinas y explotaciones...”, *op. cit.*, (en prensa).

⁵⁹ SUÁREZ JAPÓN, J. M.: *La Casa Salinera de la Bahía de Cádiz*. Cádiz, 1989, pp. 38-43. La cita en p. 38.

Más allá de imágenes idílicas de paisajes inmemoriales y estáticos, lo cierto es que a partir del siglo xv la Corona, los concejos y los señores fueron generando las condiciones para la organización de un paisaje salinero. Un paisaje que englobaba a la marisma, con su fauna y vegetación, y que incorporaba edificios, desde las casas salineras hasta los molinos de mar⁶⁰.

3.2. Quién crea un paisaje

Las acciones humanas han tenido una influencia directa sobre su entorno y han estado vinculadas al momento histórico en el que se desarrollaron. Esta afirmación imbrica al medio natural con el acontecer de la vida humana. Y es que los grupos humanos también encuentran cabida en esta interpretación, encontrando la fórmula adecuada que explique la incidencia real de las actuaciones de las sociedades sobre el entorno.

Durante la época medieval en la Península Ibérica, la principal actuación política sobre la economía fue la capacidad de organizar. Pensemos, por ejemplo, en las coronas castellana o aragonesa. Conforme esas entidades avanzaban hacia el Sur y Este y conquistaban territorios, procedían a organizarlos. El debate historiográfico se ha centrado en períodos que, por sus propias características, han constituido un punto de inflexión en la trayectoria de las sociedades. Uno de ellos fue el siglo XIII. Éste tuvo repercusión entre los contemporáneos y consecuencias duraderas en los territorios conquistados de Andalucía Occidental, Murcia, Valencia y Mallorca. Los datos de los Libros de Repartimiento, muy valiosos⁶¹, aportan una fotografía fija del paisaje y permiten profundizar en las transformaciones tras el cambio de la civilización islámica por la cristiana en Andalucía y Murcia. Topónimos, cultivos, bosques, montes, estructura poblacional o red viaria, constituyen los componentes básicos de ese paisaje de la segunda mitad del siglo XIII, fosilizados en ese tipo de documentos. Aunque estrechamente relacionado con el poblamiento, se ha publicado una síntesis en torno a las redes de asentamientos rurales y su influencia sobre el paisaje agrario en la que se analiza esta problemática⁶². Su aportación al debate es interesante y,

⁶⁰ MARTÍN GUTIÉRREZ, E.: “Salinas y explotaciones...”, *op. cit.* (en prensa).

⁶¹ La nómina de Libros de Repartimiento conservada es relativamente abundante. Visiones de conjunto en: GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: “Repartimientos andaluces del siglo XIII. Perspectivas de conjunto y problemas”, *De al-Andalus a la sociedad feudal*, pp. 95-117. SEGURA GRAÍÑO, C.: “Los Repartimientos medievales andaluces: estado de la cuestión”, *Anuario de Estudios Medievales*. 12 (1982), pp. 625-639. GLICK, T. F.: *Paisajes de conquista. Cambio cultural y geográfico en la España medieval*, Universitat de Valencia, 2007, pp. 167-209.

⁶² GLICK, T. F.: *Paisajes de conquista...*, *op. cit.*, pp. 167-209.

al mismo tiempo, vuelve a plantear el potencial de esas fuentes. En efecto, a pesar de que muchos de esos Libros han sido editados y glosados desde finales de los años setenta, aún debemos reflexionar en torno a la imagen que aportan del paisaje rural.

Pero también esa información constituye un punto de partida para confrontarlos con momentos posteriores. Por ejemplo, estableciendo un diálogo entre Libros de Repartimiento y Catastro de Ensenada con el que evaluar las transformaciones y mantenimientos de los componentes que integran el paisaje.

José Ángel García de Cortázar ha sistematizado a los diferentes *protagonistas de la toma de decisiones de modificación del medio ambiente*. Tomando como paradigma la zona de la Rioja durante la época medieval, ha señalado cuatro tipos de agentes decisorios en el mantenimiento o transformación del medio: los Agentes Interregionales Absolutos, Agentes Interregionales Relativos, Agentes Regionales Estrictos y Agentes Locales. Detrás de cada una de sus políticas se encontraba la necesidad de optimizar los recursos económicos del territorio⁶³.

Al estudiar el paisaje rural en Jerez de la Frontera, planteamos la cuestión a partir de la evolución territorial del alfoz. Con una superficie de 139.320 hectáreas, ese territorio fue adjudicado a la ciudad en dos momentos, durante los reinados de Alfonso X y Alfonso XI⁶⁴. Sin embargo, conocer la evolución de ese paisaje exigía identificar a los agentes que habían participado y evaluar diacrónicamente la influencia de otros factores. Para alcanzar ese objetivo, analizamos el papel desempeñado por la frontera, las actividades pecuarias, las roturaciones y usurpaciones de tierras, la creación de nuevas poblaciones y la política de protección de los espacios cultivados e incultos. La incidencia que tuvieron sobre ese entorno durante los siglos bajomedievales fue determinante⁶⁵.

3.3. Para qué se crea el paisaje

Podemos pensar, en términos históricos, en torno a la organización del paisaje, prestando atención al mantenimiento de sus rasgos esenciales, a la transformación experimentada o a la combinación de ambas. A partir de los presupuestos teóricos

⁶³ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á.: "Sociedad rural y medio ambiente...", *op. cit.*, en PÉREZ EMBID, J. (ed.), *Andalucía Medieval. Actas I Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente. Almonte (23-25 mayo 2000)*. Huelva, 2003, pp. 21-23.

⁶⁴ MARTÍN GUTIÉRREZ, E.: *La identidad rural de Jerez de la Frontera. Territorio y poblamiento durante la Baja Edad Media*. Cádiz, 2003, pp. 71-139.

⁶⁵ *Id.*: *La organización del paisaje rural...*, *op. cit.*, pp. 103-130.

de la *organización social del espacio*⁶⁶, resulta estimulante reflexionar en torno a conceptos como planificación, ordenación y acumulación de capital. Sin olvidar que analizamos la época medieval, el esfuerzo intelectual radica en fijar la atención en las acciones que una comunidad –cristiana o islámica– ha realizado sobre un espacio y no en la actividad desplegada por un individuo o por un colectivo de manera aislada.

Es indudable que el resultado es un conjunto de posicionamientos que buscan la obtención de beneficios económicos. Ese conjunto de medidas –combinadas unas, inconexas otras– fueron encauzadas por los agentes decisorios y en ellas participaron todos los sectores que componían la sociedad. El estudio del paisaje rural puede seguirse mediante el funcionamiento de todos los agentes que conformaban una organización política –en su sentido más amplio, completo y complejo –que, en última instancia, era la encargada de controlar un espacio. Y esto es así, porque los diferentes protagonistas de cada comunidad fueron los encargados, de alguna manera, de moldearlo. Así, por ejemplo, en la corona castellana, la comprensión de las políticas seguidas por la monarquía, el concejo, la oligarquía o las comunidades urbanas o rurales, explican los pasos seguidos en esa organización.

La apuesta por los cultivos especulativos o el apoyo a las actividades pecuarias están relacionados con el comercio, constituyendo un factor a considerar en la génesis de un paisaje rural⁶⁷. A modo de ejemplo, citamos la presencia de comerciantes genoveses en la región gaditano-jerezana atraídos por el mercado de la tierra, invirtiendo parte de sus ganancias en la adquisición de viñas⁶⁸.

Otro caso bien estudiado. Durante los siglos bajomedievales se fue potenciado una trashumancia del cerdo en torno a los bosques de encinas en la sierra cordobesa de los Pedroches. Un ecosistema y unas prácticas ganaderas protegidas y vinculadas a los beneficios económicos de la venta, una vez cebados, de esos animales⁶⁹.

⁶⁶ GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á.: “Espacio, sociedad y organización medievales en nuestra tradición historiográfica”, en GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á. (et al.), *Organización social...*, op. cit.

⁶⁷ Reflexiones generales en GARCÍA DE CORTÁZAR, J. Á.: *La sociedad rural...*, op. cit., pp. 214-216.

⁶⁸ MARTÍN GUTIÉRREZ, E.: “El viñedo en la zona jerezana a finales de la Edad Media”, *VII Coloquio de Historia de Andalucía. ¿Qué es Andalucía. Una revisión histórica desde el Medievalismo. Granada 24-27 de octubre de 2007*. (En prensa).

⁶⁹ CABRERA MUÑOZ, E.: “El bosque, el monte...”, op. cit., pp. 257-259.

4. El paisaje rural. Perspectivas de estudio

4.1. La adopción de un nuevo instrumental

Desde la década de los noventa, la utilización de ordenadores está teniendo cada vez más importancia en la investigación histórica. Si hasta la primera mitad de los noventa las aplicaciones informáticas eran usadas mediante procesadores y bases de datos, a partir de la segunda mitad de esa década y durante los inicios del siglo XXI, se le ha ido sumando la capacidad de comunicar información⁷⁰.

Lo cierto es que su utilización supone una transformación sustancial en la manera de entender, abordar y publicar la investigación histórica. Sin perder nunca de vista que son herramientas y que su uso no debe constituir un fin en sí mismo, señalamos cinco líneas relacionadas con su uso: velocidad y economía de la producción y publicación de textos, disponibilidad de materiales bibliográficos y documentales, difusión de la información a través de una página web, construcción de una red integrada por historiadores y modificación del texto y de la información vertida.

Esto constituye una transformación radical en el proceso de generación de la obra histórica. Primero, porque libera al historiador y al objeto de estudio del marco geográfico, político, social, económico o cultural en el que actualmente se encuentra. En segundo lugar, porque permite, desde un lugar concreto, manejar e interrelacionar un volumen de información y datos infinitos. Finalmente, porque fomenta de forma natural la inter y multidisciplinariedad.

El pensamiento que sostiene esta reflexión es la profunda transformación que está experimentando la sociedad en el tránsito de siglo XX al XXI. La generación de redes de comunicación está posibilitando la creación de nuevos espacios de relación entre grupos –sociedad-red, estado-red, empresa-red, economía-red, archivo-red, etc.– incidiendo directamente en nuestros hábitos mentales y aptitudinales. Al respecto, resulta especialmente estimuladora la síntesis interpretativa de Manuel Castells, que califica a nuestra sociedad como *informacional* en la que *la información constituye los datos que se han organizado y comunicado*⁷¹. En ese complejo proceso, la reflexión histórica debe sentirse obligada a reformular sus

⁷⁰ FERNÁNDEZ IZQUIERDO, F.: “Investigar, escribir y enseñar Historia en la Era de Internet. Presentación”, *Hispania. Revista española de Historia* LXVI (2006), pp. 11-30, p. 12.

⁷¹ CASTELLS, M.: *La era...*, *op. cit.*, vol. I, pp. 47-51.

objetivos y campo de actuación, aportando respuestas a las nuevas demandas. En esa redefinición, no puede mantenerse al margen de los cambios profundos de nuestra sociedad y debe participar en la misma con la generación de plataformas que incluyan desde repertorios bibliográficos y documentales, bases de datos, digitalización de cartografías hasta la elaboración de publicaciones digitales. Un nuevo conjunto de relaciones que, configuradas de forma abierta, ofrece infinitas posibilidades de desarrollo⁷².

Estrechamente relacionado con esa problemática, en 2006 hemos creado un nuevo espacio de reflexión histórica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, el *Seminario Agustín de Horozco de Estudios Económicos de Historia Antigua y Medieval*, que se ha fijado como campo de estudio la organización del territorio y del paisaje rural durante esos períodos históricos y como referente geográfico la Comunidad Autónoma Andaluza⁷³. La utilización del potencial derivado de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) que comporta la creación y aplicación de modelos geográficos, está aportando resultados esperanzadores al conocimiento de la evolución del territorio o del paisaje en épocas pretéritas. En la actualidad se cuenta con una red de sistemas implantados y gestionados por las tres administraciones del Estado español. Las primeras manifestaciones de la aplicación de los SIG al campo de la Historia se están realizando desde la perspectiva de la arqueología del paisaje, gestión patrimonial y difusión de yacimientos⁷⁴.

En ese contexto se integra el *Seminario Agustín de Horozco*, ideado como un espacio de reflexión histórica. Para los fines de este artículo, buscamos recopilar todo tipo de información –bibliográfica, cartográfica, geográfica, documental, arqueológica, filológica– relativa al paisaje rural, georreferenciando todos sus componentes, mediante la creación de Bases de Datos. La información se ajustará a la elaboración de encuestas que racionalice el volumen de documentación.

⁷² Cada vez son más frecuentes la reunión de historiadores en torno a estas cuestiones. Citamos las actas del Seminario *Pescar o Navegar: La Edad Media en la Red. Sesiones de Trabajo. Seminario de Historia Medieval*, Zaragoza: Universidad, 2005, pp. 67-83, y el monográfico de *Hispania. Revista española de Historia*, Monografía. LXVI, (2006). SABATÉ, F.: “L’Edat Mitjana en la Societat de la Informació”, en SABATÉ, F. y Farré, J. (coords.), *Medievalisme: noves perspectives...*, op. cit. GARCÍA PORRAS, A.: *Informática y arqueología medieval*. Granada: Universidad, 2003.

⁷³ <http://agustindehorozco.uca.es/> Junto con Lázaro Lagóstena, responsable del Seminario y profesor del área de Historia Antigua de la Universidad de Cádiz, hemos creado un equipo de trabajo centrado en esa temática.

⁷⁴ GRAU MIRA, I. (ed.): *La aplicación de los SIG en la arqueología del paisaje*. Alicante, 2006. BAENA PREYSLER, J.: “La Arqueología peninsular y los SIG: presente y futuro”, en *Arqueoweb-Revista sobre Arqueología en Internet*, http://www.ucm.es/info/arqueoweb/numero5_1/conjunto5_1.htm 5(1) mayo 2003.

Con anterioridad, valorábamos de forma muy positiva el potencial derivado de los recursos incluidos tanto en el portal de *Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE)*, como en el de *Infraestructura de Datos Espaciales de Andalucía (IDEAndalucía)*. La posibilidad de utilizar esas herramientas en nuestro trabajo e incluir sus resultados en un discurso histórico constituye un reto en nuestra línea de investigación.

4.2. Nuevas propuestas de análisis

El planteamiento de nuevos temas debe conjugar el análisis de áreas menores, prestando atención a los rasgos individualizadores que integren a todos los componentes del paisaje, con estudios globalizadores.

Todavía no se ha realizado una síntesis interpretativa sobre esta temática en Andalucía. Un planteamiento ambicioso que, sustentado en los estudios ya realizados, aborde interrogantes y expectativas. A partir de ese paso, resulta estimulante fomentar el enfoque comparativo con otras regiones peninsulares o europeas. Unos estudios que sí se han prodigado en Historia Económica, Política, Intelectual y Social. Un campo de actuación que exige precisar con exactitud qué es lo que queremos comparar, evitando conclusiones superficiales⁷⁵.

Sabemos que el valor de los espacios incultos fue muy elevado durante la Edad Media. En una reciente publicación, se ha realizado un repaso sobre el nuevo interés mostrado por la historiografía medieval francesa en torno a ecosistemas ubicados en zonas montañosas y bosques⁷⁶.

Es evidente que el significado de los vocablos *Montes* y *Bosques* fue evolucionando durante la Edad Media y no puede aplicarse de forma mecánica a espacios geográficos situados en el norte o sur de Europa. Sobre esta cuestión, la información del *Libro de la Montería de Alfonso XI* es muy valiosa porque describen las

⁷⁵ BURKE, P.: *Historia...*, op. cit., pp. 41-48.

⁷⁶ BOURIN, M.: "Aspectos y gestión de los espacios incultos en la Edad Media: nuevos enfoques en la Francia meridional", en RODRÍGUEZ, A. (ed.), *El lugar del campesino. En torno a la obra de Reyna Pastor*, Universitat de València – Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007, 179-192, pp. 183-185.

principales formaciones arbóreas⁷⁷. Y, también, las Ordenanzas Municipales dejan entrever los intereses que ciertos grupos sociales tenían hacia el paisaje⁷⁸.

A partir de los avances experimentados por la arqueozoología, se propone la inclusión de sus resultados en las investigaciones⁷⁹. Se plantea una serie de cuestiones a abordar y vinculadas al mundo animal, tanto a los domesticados o controlados por el hombre⁸⁰, los que han sido domesticados de alguna manera⁸¹ y aquellos que se encontraban fuera de su control⁸².

En algunos espacios, la costa también estaba integrada en el paisaje rural. Por ejemplo, la línea marítima de la villa de Tarifa constituía una zona donde se instalaron almadrabas. Sería conveniente profundizar en el conocimiento de esas infraestructuras en época medieval. Un estudio que, además de los componentes que lo caracterizan, debe prestar atención a los grupos humanos que complementaban sus actividades con las rurales⁸³.

4.3. Propuesta de sistematización de la información

La recopilación y tratamiento de la información exigen su sistematización. Proponemos un guión que integre los componentes del paisaje, imprescindibles en una investigación de esta naturaleza, recabando los datos editados e inéditos.

En nuestra propuesta, las entradas están ordenadas en tres categorías –Aspectos Generales, Espacios Cultivados y Espacios Incultos– que responden a la complejidad de la temática abordada. Ésta sólo busca formular una mecánica de trabajo y nunca un fin en sí mismo. De tal manera que, aparentemente, queda fuera aquella información de carácter más cualitativa –referencias literarias, cronísticas, ar-

⁷⁷ LÓPEZ ONTIVEROS, A.; VALLE BUENESTADO, B. y GARCÍA VERDUGO, F.: “Caza y paisaje geográfico...”, *op. cit.*

⁷⁸ BORRERO FERNÁNDEZ, M.: “Las Ordenanzas de Marchena como fuente para el estudio del mundo rural”, en BORRERO FERNÁNDEZ, M. y GARCÍA FERNÁNDEZ, M., *Las Ordenanzas de la villa de Marchena (1528). Estudio y edición*. Sevilla, 2001, 51-64, p. 64. y MARTÍN GUTIÉRREZ, E.: *La organización del paisaje rural...*, *op. cit.*, pp. 85-89.

⁷⁹ DELORT, R.: “Animales”, en le GOFF, J. y SCHMITT, J.-C. (eds.), *Diccionario razonado...*, *op. cit.*, pp. 39-47.

⁸⁰ Cerdos, bueyes, aves de corral, caballos, gatos, perros, gusanos de seda o abejas.

⁸¹ Halcones o azores.

⁸² Zorros, osos o lobos.

⁸³ Sobre esa problemática, con bibliografía apropiada, *vid.* MARTÍN GUTIÉRREZ, E.: “La configuración territorial del alfoz de Tarifa durante los siglos bajomedievales”, *I Congreso de Historia Local: Tarifa Medieval 9, 10 y 11 de diciembre de 2004*. Tarifa, 2005, pp. 127-145.

tísticas o filosóficas— generada en torno al paisaje rural. Reiteramos que es imprescindible integrar el volumen de información en un discurso histórico que reconstruya el paisaje rural, como objeto de estudio.

4.3.1. Aspectos generales

Situación y delimitación del espacio

Georreferenciar los límites de la zona de estudio, diferenciando, en el caso de que los hubiere, los distintos alfoques. Es necesario incluir la evolución del territorio, tanto sus ampliaciones como sus retrocesos, durante el marco cronológico estudiado. También hay que señalar las zonas cultivadas e incultas.

Identificación de los núcleos de población y las relaciones entre ellos

Georreferenciar y datar los núcleos de población estableciendo sus jurisdicciones. Cuando así sea necesario, es conveniente priorizar el papel de cada uno de los núcleos catalogados en orden decreciente.

Identificación de los despoblados

Georreferenciar y datar la fase en la que se abandonan los antiguos núcleos de población. La toponimia localizada en la documentación y fosilizada en cartografías antiguas, aporta una información muy valiosa.

Identificación de la red viaria y pecuaria

Identificar los caminos principales o secundarios y las cañadas. El objetivo es la elaboración de una cartografía, lo más completa posible, que presente las redes de comunicación terrestre.

4.3.2. Espacios cultivados

Situación y delimitación de las propiedades agropecuarias. Superficie

Georreferenciar los límites de las propiedades agropecuarias. La reconstrucción de los parcelarios, efectuada a partir de la documentación conservada, incluye las sentencias de los jueces de términos y los pleitos de términos. En ese apartado hay que prestar atención a la rica y abundante toponimia que en muchas ocasiones aún permanece. En relación con las medidas de superficie utilizada, es aconsejable su traslado a hectáreas.

Catalogación de las explotaciones agrarias

Distinguir y catalogar las propiedades agrarias: por ejemplo, en los territorios andaluces bajomedievales: donadíos, heredamientos, pagos y cortijos.

Estructura de las explotaciones agrarias

Distinguir las diferentes partes de las explotaciones agrarias. Hay que anotar las referencias a molinos, torres –independientemente de que tuviesen una finalidad económica o una utilidad defensiva– pozos, silos, casas, chozas etc.

Identificación de los animales domesticados

Identificar cuáles eran los animales que vivían junto al hombre. El papel que desempeñaban, su participación en las labores agrícolas y su integración en las ciudades y villas.

4.3.3. Espacios incultos

Catalogación de las explotaciones pecuarias

Distinguir y catalogar las propiedades pecuarias: por ejemplo, en los territorios andaluces bajomedievales, dehesas, echos y cotos.

Estructura de las explotaciones pecuarias

Distinguir las diferentes partes de las explotaciones pecuarias, anotando las referencias a molinos, torres –independientemente de que tuviesen una finalidad económica o una utilidad defensiva– pozos, silos, casas, chozas.

Identificación de la orografía

Identificar las elevaciones más representativas. Sabemos que el valor de las montañas en las sociedades medievales era muy elevado. A partir de esa constatación, profundizar en las formas de hábitat y en las actividades económicas desplegadas por las comunidades campesinas que habitaban esos espacios.

Identificación de las tierras bajas

Identificar los lechos fluviales, litorales y medios acuáticos. Las transformaciones de esos espacios son aspectos tratados con cierta regularidad. Añadimos, como en el caso anterior, el tipo de hábitat característico y las actividades económicas desarrolladas.

Identificación de la vegetación preponderante

Identificar la vegetación característica, con el objeto de elaborar una cartografía con indicaciones de masas arbóreas

Identificación de la Fauna

Recoger los datos de la arqueozoología e identificar cuál era la fauna en los espacios analizados, contrastando la información con las referencias documentales y literarias.

5. Consideraciones finales en torno al paisaje rural y su valor patrimonial⁸⁴

Hemos iniciado este estudio a través de la paleta de Ambrogio Lorenzetti y su propuesta del paisaje rural de la Toscana en los años treinta del siglo XIV. Una imagen, asociada a la actuación del poder político en el mundo urbano y rural, y difundida mediante una mezcla de lenguaje realista y simbólico.

A partir de ese ejemplo hemos reflexionado en torno al paisaje rural, como objeto de estudio. La Andalucía de los siglos XIII y XVI ofrece posibilidades muy interesantes para profundizar en ese campo, porque estuvo marcada e influenciada por las profundas transformaciones tras la instalación de la población cristiana y la expulsión de la musulmana. Un conjunto de medidas que tuvo una incidencia directa en la generación del paisaje rural, manteniendo o transformando sus componentes, y en su gestión.

Ahora bien, la *Allegoria del Buon Governo*, custodiada en el *Palazzo Pubblico* de Siena, también genera otra lectura. La obra es apreciada por sus ciudadanos, que se ven identificados en sus valores, y por los visitantes, que se sienten igualmente reflejados en aquéllos que son universales. En ella, el medievalista también encuentra claves para la reconstrucción de la *realidad histórica*. Una perfecta simbiosis entre lo particular, lo global y el discurso histórico, que sirve de paradigma para reflexionar en torno a la entidad de los bienes patrimoniales y la relación con la Historia a finales del XX y principio del XXI. Estos objetos –cuadros, esculturas, edificios, castillos, molinos de aceite, molinos de marea o salinas– cuentan con una legislación que vela por su custodia y difusión. Es un nuevo campo de acción y, al mismo tiempo, de discusión, que evidentemente aún está por definir y perfilar⁸⁵.

⁸⁴ La obligación de atender las nuevas demandas generadas en el seno de nuestra sociedad ha exigido el planteamiento de Planes de Estudios y programas docentes que aborden esas necesidades emergentes. Docencia e investigación universitarias se presentan, pues, unidas y manteniendo un diálogo fructífero. Desde el curso 2006-2007 la Universidad de Cádiz oferta estudios de Posgrado entre los que se encuentra el del “Patrimonio Histórico-Arqueológico”, coordinado por el profesor Francisco Javier Lomas Salmonte. Ideados en base a una estructura modular, coordinamos, dentro del “Módulo Común”, el curso “El paisaje mediterráneo: espacio explorado y conocido”. Entre los itinerarios ofertados están los de “Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico”, “Arqueología” e “Historia y Patrimonio”.

⁸⁵ Dados los objetivos expuestos en este artículo, este planteamiento sólo pretende enunciar algunas ideas estrechamente relacionadas con esta problemática. Estamos preparando un estudio exhaustivo centrado en esta temática. Agradecemos a los profesores de la Universidad de Cádiz, Lázaro Lagóstena Barrios, del área de Historia Antigua, y José Antonio Ruiz Gil, de la de Prehistoria, sus comentarios y reflexiones en torno a estas cuestiones.

Nuestra época está marcada por profundas transformaciones que afectan a la economía, geopolítica, ideología, identidad, grupos sociales y sistema de comunicación, principalmente⁸⁶. La progresiva sustitución del concepto de estado-nación, característico del siglo XIX y primera mitad del XX, por el de estado-administrador, tras la Segunda Guerra Mundial, conlleva una reformulación del papel de sus miembros⁸⁷. La consecuencia más palpable es que mientras el Estado se encarga de gestionar recursos para los ciudadanos, éstos se convierten en consumidores de servicios. En ese nuevo lenguaje, las administraciones públicas han ido desarrollando una política cultural, entre la que se encuentra la gestión del Patrimonio Histórico⁸⁸. Aunque la casuística es variada, en nuestro país su protección constituye una responsabilidad con honda tradición en la intelectualidad española y entroncada con los objetivos programáticos de la Institución Libre de Enseñanza⁸⁹.

El Patrimonio Cultural, constituido con el apoyo explícito de las administraciones públicas, abarca un conjunto de *valores económicos, simbólicos, políticos, sociales, educativos, artísticos, turísticos*, que tiene una incidencia directa en su conservación y que, en base a ese nuevo lenguaje, encuentra su correspondencia en la génesis de una *industria auxiliar*, integrada por *museos, anticuarios, vendedores, transportistas, etc.*⁹⁰. Su creación, conservación y gestión revierte en la percepción que nuestra sociedad adquiere de su propio pasado. En un constante proceso de retoolimentación, esa reconstrucción se ha activado a través de la custodia de objetos procedentes de épocas pretéritas.

José Carlos Bermejo ha alertado, con certeza, hacia el peligro que conlleva establecer un paralelismo simplificador entre el mero conocimiento del bien patrimo-

⁸⁶ Un análisis muy notable en CASTELLS, M.: *La era de la información...*, op. cit. Los trabajos sociológicos vienen insistiendo en el efecto paradójico del desarrollo de la comunicación global y el retorno a la oralidad y simbología, características de las comunidades aldeanas primitivas. La literatura sobre el particular es muy amplia y tiene, como antecedente significativo, el estudio de Mac Luhan, un referente inexcusable. Vid. MARS-HALL MAC LUHAN, H.: *La galaxia Gutenberg: génesis del "Homo tipographicus"*. Madrid, 1969.

⁸⁷ En ese contexto, desde los años ochenta, el discurso del historiador y, por ende, la investigación histórica, se encuentra inmersa en un debate en torno al objeto de estudio y función a desempeñar en nuestras sociedades. Planteamientos interesantes en BERMEJO BARRERA, J. C.: "Qué es la Historia Teórica", en BERMEJO BARRERA, J. C., "Qué es...", op. cit., 7-27, pp. 9-11.

⁸⁸ *Id.*: "La Historia como sistema de comunicación", en José Carlos Bermejo y Pedro Andrés Piedras Monroy, *Genealogía de la Historia. Ensayos de Historia Teórica III*. Madrid, 1999, pp. 129-149. *Id.*, "Sobre el buen uso...", pp. 15-17.

⁸⁹ En relación con el paisaje rural, los intelectuales de la Institución Libre de Enseñanza fueron capaces de aglutinar corrientes anteriores que habían tenido su cauce de expresión natural a través de la literatura de viaje.

⁹⁰ RUIZ GIL, J. A.: *Crear y crear. El patrimonio cultural en la encrucijada de la Globalización*. Cádiz, 2005, p. 93.

nial y la comprensión del pasado⁹¹. Y en esa misma problemática, Riccardo Francovich ha planteado el debate en un escenario en el que los resultados de la investigación deben confrontarse con *i problemi della conservazione della memoria, con quelli della propria identità* y con las políticas de conservación impuestas por el desarrollo de nuestras sociedades contemporáneas⁹².

Desde luego, la interpretación y reconstrucción del paisaje rural no es ajena a esta problemática. Así, está siendo atendido por las administraciones competentes, como el *Instituto del Patrimonio Histórico Español*, dependiente del Ministerio de Cultura, en cuyo portal se incluye el *Proyecto de Plan de Paisajes Culturales*, donde se afirma que *el paisaje cultural es una realidad compleja, integrada por componentes naturales y culturales, tangibles e intangibles, cuya combinación configura el carácter que lo identifica como tal, por ello debe abordarse desde diferentes perspectivas*⁹³. Al igual que con el Patrimonio Cultural, el historiador y su investigación no deben estar al margen de ese debate.

Una preocupación por el deterioro medioambiental que ha ido calando en la sociedad y que se encuentra ya asentada en los ámbitos políticos⁹⁴. Unas inquietudes, que hundían sus raíces en el siglo XIX, motivadas por las consecuencias del desarrollo industrial. En sus orígenes, el movimiento romántico tuvo un peso determinante por su considerable veneración hacia la Naturaleza. El paisaje, con significación histórica y con un evidente valor cultural, se convertía en el *signo evidente de la identidad colectiva de los pueblos*⁹⁵. Desde luego no es casualidad que esos

⁹¹ BERMEJO, J. C.: "Sobre el buen uso...", *op. cit.*, p. 16. "Comprender el pasado supone ante todo un esfuerzo de reconstrucción, esfuerzo que ha de llevarnos más allá del documento y del monumento, y que nunca podrá permitirnos captar la totalidad de ese pasado, sino únicamente algunas migajas del mismo. Comprender el pasado es indisoluble de una reflexión sobre la sociedad y el pensamiento de los seres humanos del pasado. Pero esas reflexiones no están necesariamente favorecidas por la transformación de monumentos y documentos en bienes culturales.", p. 25.

⁹² FRANCOVICH, R.: "L'archeologia medievale...", *op. cit.*, p. 102.

⁹³ <http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/PlanesNac/PlanPaisajesCulturales/PaisajesCult.html> Aunque el objeto, en estos momentos, no es presentar una relación exhaustiva de las publicaciones vinculadas a esta temática, sí consideramos oportuno indicar la progresiva generación de recursos propios de difusión de la investigación. Así, la revista *Bienes Culturales. Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español*, editada por el Ministerio de Cultura y el Instituto del Patrimonio Histórico Español: <http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/Documentacion/Publicaciones/RevistasBC.html>

⁹⁴ Se trata de la lucha para lograr *una revolución interior* que condujese a un progresivo *reverdecimiento del yo*. Las citas pertenecen a Joanna Macy y Petra Kerin Kelly, *vid. CASTELLS, M.: La era de la información...*, *op. cit.*, vol. II, pp. 199-222.

⁹⁵ ORTEGA CANTERO, N.: "Las raíces culturales de la conservación de los paisajes", en MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (dir.), *Estudios sobre...*, *op. cit.*, 237-257, p. 246.

mismos intelectuales reivindicasen la Edad Media como una época donde ubicaban los mitos fundacionales de las naciones burguesas.

En 1976 Umberto Eco publicaba *Il nome della Rosa*, una novela histórica de enorme éxito comercial y que acercaba a su autor al gran público. Siete años después, en 1983, aparecía un breve opúsculo en la revista *Alfabeta* llamado *Postille a Il nome della rosa*, donde el autor explicaba algunas claves en torno a la construcción de su obra. El planteamiento de Eco, sumamente inteligente, explica de forma clara la atracción que ejerce la época medieval en nuestras sociedades. *Inutile dire* –afirma Eco– *che tutti i problemi dell’Europa moderna si formano, così come li sentiamo oggi, nel Medio Evo, dalla democrazia comunale alla economia bancaria, dalle monarchie nazionali alle città, dalle nuove tecnologie alle rivolte dei poveri: il Medio Evo è la nostra infanzia a cui occorre sempre tornare per fare l’anamnesi*⁹⁶.

Esta cita sirve de colofón a este estudio. Ella simboliza perfectamente cómo el proceso de reconstrucción de la *realidad histórica* se genera desde nuestra propia contemporaneidad. Y ella también sirve para entender cómo las nuevas preocupaciones surgidas en el seno de nuestras sociedades generan demandas que el historiador y su investigación deben atender.

⁹⁶ Eco, U.: *Il nome della rosa*. Milano, 2007, p. 531.